



La Santiago
transforma
tu mundo



2.1 N° 04/2018

Santiago de Cali, 29 de Enero de 2018

DOCENTES INVESTIGADORES
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Ref. Plan de trabajo 2018

Cordial saludo.

Con la finalidad de responder a las numerosas solicitudes de apertura de convocatorias de años anterior en el actual Sistema de Investigación SIUSC. Me permito reiterarles que no se abrirán convocatorias para proyectos que ya están en ejecución aprobados por la DGI.

De acuerdo a los lineamientos Institucionales se ha establecido que la validación del tiempo en el plan de trabajo, para proyectos con inicio anterior al año 2018 debe realizarse registrando en su plan de trabajo los productos que se comprometió a desarrollar en cada uno de sus proyectos en ejecución.

ORIGINAL FIRMADO

Rosa del Pilar Cogua Romero

Directora General de Investigaciones

c.c. Vicerrectoría Académica

Aprobó: Rosa del Pilar Cogua

Archivo: Correspondencia

No. Folios: 1